EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA INS-AC-001-2026, ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SERVICIO DE RECICLAJE

OBJETO: Realizar la recolección y aprovechamiento de los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso generados por el Instituto Nacional de Salud.

VERIFICACIÓN REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS:

- Experiencia mínima requerida:

 El proponente deberá acreditar experiencia con dos (2) certificaciones de contratos o acuerdos de corresponsabilidad ejecutados con objeto igual o similar, con mínimo doce (12) meses de ejecución, con fecha posterior a la publicación del Decreto 596 de 2016 (11 de abril de 2016), con entidades públicas o empresas privadas.

ÍTEM	PROPONENTE	CERTIFICADOR	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CUMPLE
1	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ	UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA D.C	Acuerdo de corresponsabilidad para la clasificación y recolección de los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso generados en las estaciones y en la sede de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	Fecha Inicio: 28/03/2018 Fecha de Terminación 27/03/2020	CUMPLE
		DEFENSORIA DEL PUEBLO	Celebrar acuerdo de corresponsabilidad para la prestación del servicio de recolección, transporte, clasificación, aprovechamiento y disposición final de los materiales reciclables no peligrosos de Defensoría del Pueblo en la ciudad de Bogotá D.C. (sede Centro, Nivel Central, Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Sede	Fecha Inicio: 17/02/2021 Fecha de Terminación: 17/02/2024	

			Soacha, que se generan de las actividades propias de la entidad.		

- Requisito técnico habilitante:

 - Presentar el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos-RUPS vigente, expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, documento que acredita el proceso de formalización como organización recicladora de oficio.

 - Presentar copia del acto administrativo vigente expedido por la Unidad administrativa Especial de Servicios Público – UAESP como organización de recicladores habilitada y debidamente registrada en el Registro único de Organizaciónes de reciclaje – RUOR.

ITEM	PROPONENTE	ESPECIFICACIONES	CUMPLE
1	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ	Presenta: • Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS (24/02/2026) • Registro Único de Organizaciones de Reciclaje – RUOR (10/04/2026)	Cumple / Habilitado

Una vez realizada la verificación de los requisitos y documentos habilitantes técnicos, se habilita al proponente ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ para la verificación de los factores de evaluación.

VERIFICACIÓN FACTORES DE EVALUACIÓN:

PROPONENTE	PUNTOS ASPECTO TÉCNICO	PUNTOS FASE DE PROGRESIVIDAD	REPORTES EN EL SUI	TOTAL PUNTOS
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ	50 puntos	25 puntos	0 puntos	**75 puntos**

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta la verificación de los factores de evaluación, la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ, **CUMPLE** técnicamente con lo requerido por el INS y obtiene 75 puntos.

Evaluadores:

MARIA CAMILA CHAVES CARO

Evaluador Técnico

Grupo Gestión Administrativa – Área Gestión Ambiental

PAOLA BELEÑO SALAS

Evaluador Técnico

Grupo Gestión Administrativa – Área Gestión Ambiental